



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 24 DE AGOSTO 2021

▶ **167-2021 23/08/2021 Acuerdo Gubernativo.** Acepta a favor del Estado la donación unilateral, que hace la entidad Inmobiliaria El Pescador, Sociedad Anónima, de la totalidad de la finca que se indica, ubicada a la rivera del río Ocosito, Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu; y la adscribe a favor del Ministerio de la Defensa Nacional para el cumplimiento de los fines propios del Ejército de Guatemala.

▶ **3681-2021 12/08/2021 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Hace saber a la solicitante de la inconstitucionalidad que dentro del expediente 3679-2021, en auto se decretó la suspensión provisional de las frases que se indican contenidas en el artículo 5 del Reglamento General de Autorización y Construcción, Instalación y/o uso de Antenas, Postes, Cableado y Fibra Óptica, para la Comercialización de los Servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica Privada, inserto en el punto sexto del acta número veinte-dos mil veintiuno (20-2021), del Concejo Municipal del municipio de San Miguel Sigüila, departamento de Quetzaltenango de fecha 26 de mayo de 2021 y publicado en el Diario de Centroamérica el 15 de junio de 2021. **Además decreta la suspensión provisional del artículo 12 del Reglamento mencionado anteriormente.**

▶ **43-2021 PUNTO SEXTO. 29/07/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San José del Golfo, departamento de Guatemala.** Modificación y Ampliación del Plan de Tasas, Arbitrios y Multas del Municipio de San José del Golfo, Departamento de Guatemala.

▶ **54-2021 PUNTO QUINTO. 28/06/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Samayac, departamento de Suchitepéquez.** Reglamento de Construcción del Municipio de Samayac del Departamento de Suchitepéquez.

▶ **58-2021 PUNTO DÉCIMO QUINTO. 16/08/2021 Acuerdo de la Municipalidad de La Libertad, departamento de Petén.** Modifica la Disposición Municipal Referente a la Fijación por Concepto de Renta, sobre Áreas de Uso Común o de Uso No Común, Dentro y Fuera de las Fincas Propiedad de la Municipalidad de La Libertad, Departamento de Petén, aprobada en el punto décimo cuarto del Acta 75-2020, de fecha 2 de noviembre de 2020, en su artículo 2.

▶ **39-2021 PUNTO CUARTO. 18/08/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Pastores, departamento de Sacatepéquez.** Reforma el Reglamento Municipal del Servicio de Agua Potable, en su artículo 32, sobre el Valor de los Excesos.

▶ **048-2021 PUNTO CUARTO. 31/05/2021 Acta de la Junta Directiva del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.** Modifica la escala de servicio con sus respectivos aportes de cuota laboral y patronal contenida en el artículo 5 del Reglamento a la Ley del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal en el sentido de reducir de 35 a 30 años de servicio con sus respectivos aportes de cuota laboral y patronal al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, para optar al 100% de la pensión por vejez; así también autoriza la modificación de los incrementos donde corresponde de los porcentajes de pensión según la cantidad de años de servicio con sus respectivos aportes de cuotas laborales y patronales al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, según la escala que se presenta.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj